Señores

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE MALAMBO - REPARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ATLÁNTICO

E. S. D

Ref. Rad. 08433 40 89 003 **2021 00231** 00

Proceso FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA DE MENORES

Demandante EVIRIS JAZMIN DONADO FERRER

Demandado DEYBIS GUILLERMO ESCORCIA MENDOZA

MILDRED PATRICIA MUÑOZ LOBO, de calidades conocidas dentro del proceso de la referencia, llego ante usted con mi acostumbrado respeto, dentro del término de ley, con el objeto de interponer recurso de reposición contra el numeral 4° del auto de fecha 10 de Agosto del 2021, teniendo en cuenta lo siguiente:

Tal como quedo señalado en el numeral 2° de los hechos de la demanda, el señor DEYBIS GUILLERMO ESCORCIA MENDOZA en calidad de progenitor de la menor DEYEIVIS LUZ ESCORCIA DONADO, suministra ocasionalmente la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS MENSUAL, suma insuficiente para costear los gasto de alimentación, educación, atención médica, vivienda, vestuario y recreación de la menor.

Entre los documentos aportados como pruebas, se encuentra certificación laboral donde consta que el demandado se encuentra vinculado laboralmente bajo la modalidad de contrato indefinido en la empresa DIMANTEC LTDA, así mismo consta en la base de datos única de afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud – ADRES, que el demandado DEYBIS GUILLERMO ESCORCIA MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía número 72´055.256, se encuentra ACTIVO en el REGIMEN CONTRIBUTIVO en calidad de COTIZANTE; razones suficientes demostrar que el demandado cuenta con la capacidad económica para que sean decretados a su cargo y en favor de la menor de edad, el porcentaje equivalente al salario que devenga como empleado de la empresa DIMANTEC LTDA. Ubicada Calle 18 # 5 – 121 municipio de Soledad- Atlántico.

El objetivo fundamental para el inicio del trámite de fijación de cuota alimentaria, es mejorar la calidad de vida de la menor DEYEIVIS LUZ ESCORCIA DONADO y con ello garantizar sus derechos fundamentales de la menor que están consagrados en la Constitución Política de Colombia y la Ley 1098 de 2006.

Conforme lo señalado anteriormente le solicito, a su Señoría se sirva reponer el auto objeto de recurso y en su lugar se decreten los alimentos provisionales a cargo del demandado en proporción equivalente al 25% del salario que devenga el señor DEYBIS GUILLERMO ESCORCIA MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía número 72´055.256 como empleado de la empresa DIMANTEC LTDA. Ubicada Calle 18 # 5 – 121 municipio de Soledad- Atlántico.

Me permito aportar constancia base de datos única de afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Atentamente,

MILDRED PATRICIA MUÑOZ LOBO C.C.# 22'463.688 de Barranquilla T.P.# 100.426 C. S. de la J.

1



A QUIEN INTERESE

SE CERTIFICA QUE:

El(la) señor(a) ESCORCIA MEMBOZA DEIVIS GUILLERMO, identificado con cédula de ciudadanta No. 72,855.256, labora en esta empresa desde - DG DE NOVIEMBRE DE 2012 - desempelando el cargo de ESPECIALISTA SOLDADURA Coa un contrato a Termino Indefinido;

Atentamente.

ATLEEN MORALES OSORIO
ESPECIALISTA TALENTO HUMANO

## ADRES



## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Affiliados en la Base de Datos Única de Affiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud Resultados de la consulta

### Información Básica del Afiliado:

COLUMNAS	DATOS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	cc		
NÚMERO DE IDENTIFICACION	72056256		
NOMBRES	DEYBIS GUILLERMO		
APELLIDOS	ESCORCIA MENDOZA		
FECHA DE NACIMIENTO	++/++/++		
DEPARTAMENTO	MAGDALENA		
MUNICIPIO	SANTA MARTA		

#### Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO	
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2018	31/12/2999	COTIZANTE	

Pacha de | 05/12/2021 | Estación de | 162/168/70/200 | Impresión: 14/54/56 | origen:

La Wormación registrada en esta página es reficjo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Recolusión 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación centenidas en esta consulta, se aciare que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cuar sucia sua ensia la afiliación para er secuno, la cuar suo espertada por la ERS a EOC, se emporter que haya estado en el Regimen Contributivo o en el Regimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece al termino de la afiliación a la entidad de acuendo con la facha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se actara que la fecha de 3/1/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada e la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las reverlades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a se fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y les prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y tácnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si ustad enquentra una incomintencia en la información publicada en ésta página, por favor remitase a la EPS en la cual se enquentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente activa su afiliación. Una vez realizada esta actividad, lo EPS debe remitr la novedad correspondiente a la ADRES, conforma lo establece la normatividad vigente.



57





## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud Resultados de la consulta

#### Información Básica del Afiliado:

COLUMNAS	DATOS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC		
NÚMERO DE IDENTIFICACION	72055256		
NOMBRES	DEYBIS GUILLERMO		
APELLIDOS	ESCORCIA MENDOZA		
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**		
DEPARTAMENTO	MAGDALENA		
MUNICIPIO	SANTA MARTA		

#### Datos de afiliación:

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2018	31/12/2999	COTIZANTE

08/12/2021 Fecha de Estación de 192.168.70.220 Impresión: 14:54:56 origen:

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la efiliación a la estidad de acuardo en la fecha de la payadad que haya establece. el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

organización electoral registraduría nacional del estado civil dirección nacional de registro civil

REGISTRO CIVIL Indicativo Serial 50474677

NUIP 1044224316

tos de la oficina de registro - Clase de oficina				Cédie	06	M
gistraduria Notaria Número 9 Consulado	O CO	rregimiento	Inspección de Pol	licía Código	0 6	
- Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policia COLOMBIA ATLANTICO BARRAN CULLIA						
os del inscrito			Segundo A	Apellido		
Primer Apellido PSOORCIA			DONADO			
	Nombre(s)		-			
Fecha de nacimiento	EYEIVIS	Sexo (en le	etras)	Grupo sanguineo	Factor R	Н
2 9 1 4 Mas 3 B P Dia	1 5	FEMENINO		0	+	
Lugar de nacimiento (País - Departame	ento - Municip	io - Corregimiento	e/o Inspección)			
COLOMBIA ATLANTICO BARRANGUILLA						
Tipo de documento antecedente o Declaración d	de testigos			Número certificado d		
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO		78		12843045	- 7	
atos de la madre	os y nombres o	completos				
DONADO FERRER EVIRIS JAZMIN	T HOTHER OS C					
Documento de Identificación (Clase y nún	mero)			Nacionali CON ONE AND		
00. 32.581.013				COLOMBIANA	<u>.</u>	
atos del padre Apellido	os y nombres	completos				
ESCORCIA MENDOZA DEYBIS GUILLERMO						
Documento de Identificación (Clase y núr				Nacional	idad	
GC. 72.055.256				COLOMBIANO		
atos del declarante						
ESCORCIA NENDOZA DEVBIS GUILLERNO	os y nombres	completos				
Documento de Identificación (Clase y nús	mero)			Firms	a	
CC. 72.055.256		A	Xa.	Jaimes En	nocui	5
			0			
Oatos primer testigo Apellido	os y nombres	completos				
	=	100	<b>9</b>	A Firms		) 
Documento de Identificación (Clase y nú	imero)		- ,			=
				, W		
Octos segundo testigo Apellido	los y nombres	completos		F13/	- 1270-2222	-
= -	OEL CHU	1000		Firm	. 30	5
Documento de Identificación (Clase y no		H 211	1	1 -	人意意	
This sales	10/3/2	10 21		1	A Page	BPAR
Fecha de Inscripción	5 / 5 2	1 - 11	ore y firma del foi	cionario que autor	WEE S	MAN
Año 2 0 1 4 Mes 8 2 P Día 1	6 0TA	NORBERTO I		S GUZMAN	A SECTION AND A	ENTO
Reconocimiento paterno	N	lombre y firma de			econocimient	9.6
			10	S GUZMAN.	UZAL UZAN	ANI
Dain Enous		NORBERTO 1		ore y figma	1	8
Tilling		NOTAS	140110	7	Contract of the Contract of th	+
ESPA	ACIO PARA	NOTAS	ote of re	concolmient	o cucua	
inscrito libro varios 85 folio 13	54. 18	BUIRIS I	Dorland	o Hexico	1 899	10
constancia firma.	7- (	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		1/1/8	- 11 1	1
				110		18
				(d) N	071216	5%
				41	DTARY	int



Circulo de Barranquilla NOTARIA NOVENA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

ARTS. 115 Ley 1260/70 y 1° de 278/72

ES FIEL Y AUTENTICA FOTOCOPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE REGISTRO CIVIL DE ESTA NOTARIA PARA ACREDITAR PARENTESCO. ESTE NO TIENE VENCIMIENTO. DECRETO 2189/83 EXCEPTO PARA MATRIMONIO.

BARRANQUILLA,

NORBERTO DAVID SALAS CUZMAN









Alcaldía de Malambo

## ACTA DE NO CONCILIACION DE CUOTA ALIMENTARIA

Caso: No.33 012020
En Malambo, a los Ventinuce (19) días del Mes de Sulio del año Dos mil veinte (2020) En horas hábiles de Comisaria de Familia de Malambo, según previa citación comparecieron la señora Roma Domelo Ferrer identificada con cedula de ciudadanía No. 32'581, 013 expedida en Malambo residente en la Control de Malambo. De otra parte el señor De la Control de Malambo. De otra parte el señor de pedida en Malambo con No 72, 055, 756 expedida en Malambo Con el fin de ventilar Alimentos a favor de los menores: De yeius Estoro Donacio de Malambo.
Una vez el señor Comisario de Familia instala la presenta audiencia de Conciliación las personas en mención, previo dialogo entre ellos manifestaron:
1 La señora Corres Donaclo Gerrer en calidad de madre biológica de la él, los menores  De Jeroro Escoro Donaclo
solicita al padre
biológico el señor DeyS, s 63 avec Hintoz una cuota alimentaria la suma de 1250.000.00 de del sueldo devengado.
2 el señor Dey 6.5 65 (oron Henllo?— en calidad de padre biológico de los menores antes mencionados manifiesta que no está en condiciones y ofrece la suma de \$360.000. or Tresentos Sosente (\$ Kel   1950.)  Hensentos del sueldo devengado.
3. El suscrito comisario conforme lo estipula la ley 1098 del 2006 en lo concerniente a la cuota de alimento como las partes no lo han acordado las misma este Despacho, le sugiere al señor de la suma de que suministre una cuota de la suma de del sueldo devengado.
4. estando presente el señor, Doy Sis Estaven Hada Se mantiene en su mismo ofrecimiento.
5. Estando presente la señora 60103 Donado Cent? acepta el
ofrecimiento dei despacho, En vista que las partes no han llegado a un acuerdo se levanta un ACTA DE NO CONCILIACI ON.
No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da por terminada y se firma después de leída y aprobada por los que intervienen en ella.
COMISARIO DE FAMILIA ARMANDO MORALES ACUNA
SECRETARIA AMED NARVAEZ JIMENEZ
LAS PARTES. 2 Edin's douode f. Devilly Gonzier 32581013 1055. 256

CONSTRUYENDO ARMONIA E INTEGRIDAD FAMILIAR!

CARRERA 13 N° 10-30 BARRIO CENTRO Teléfono 3767471 – 3768100 fax 3767471

WWW.malambo –atlantico.gov.co



Alcaldía de Malamoo





Nit: 800.066.199-2

A QUIEN INTERESE

SE CERTIFICA QUE:

El(la) señor(a) ESCORCIA MENDOZA DEIVIS GUILLERMO, identificado con cédula de ciudadania No. 72.055.256, labora en esta empresa desde 06 DE NOVIEMBRE DE 2012 desempeñando el cargo de ESPECIALISTA SOLDADURA Con un contrato a Termino Indefinido:

Se expide esta certificación en Soledad, a los 10 DE MARZO DE 2017

Atentamente,

AYLEEN MORALES OSORIO ESPECIALISTA TALENTO HUMANO





# EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO HACE CONSTAR

Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) ESCORCIA MENDOZA DEYBIS GUILLERMO identificado(a) con cedula de ciudadania número 72055256 es afiliado(a) desde hace 40 meses con las(s) siguiente(s) entidad(es):

Saldo en UVR

Saldo en pesos

DIMANTEC LTDA (ACT APORTANTE)

45.188,1506

\$12.457.072

A la fecha tiene un saldo en UVR de CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO COMA QUINCE CERO SEIS (45.188,1506) que equivale a un saldo en pesos de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS CON 00/100 M/CTE (\$12.457.072)

La anterior certificación, se expide a los 08 días del mes de febrero de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

En cumplimiento de los Artículos 224 y 225 de la Ley 1955 de 2019 y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Cesantías, los valores en pesos de la presente certificación se calculan con base en la cotización de la UVR del día de su expedición. UVR del día 275.6712.

ALEXANDRA PATRICIA OLAYA DAJER

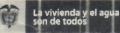
JEFE DIVISIÓN DE CESANTÍAS

Generado por: SISTEMA DE INFORMACION DE LA ENTIDAD

Punto de Atención Principal - Correspondencia Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. Sede Principal Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia Télefono: (+571) 307 7070 Línea Gratuita: 01 8000 52 7070 Línea de legalización: 01 8000 12 3362 Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co













27-FEB-1982

BARRANQUILLA (ATLANTICO)

1.45 A+

F

ESTATURA

G.S. RH

02-MAY-2001 MALAMBO

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



A-0302200-00495128-F-0032581013-20131011

0035436704A 1

3482581655



